

Hoy, San Ignacio de Loyola

El Capitán, la Compañía y los Ejércitos

Por MACIA SERRANO

No fué triste la niñez de Ignacio de Loyola, huérfano de madre cuando aún era muy niño, gracias a la presencia en el hogar de su cuñada, Magdalena de Araoz, casada con el mayorazgo de los Loyola. Esta admirable mujer es como una sombra luminosa. Fué dama de honor de la Reina Isabel y trajo a la casa algo de aquel espíritu de orden y mando, de discreción y buen sentido de la egregia soberana, que tanto se necesitaba en la casa de los Loyola, compuesta del padre y trece hermanos, entre mujeres y hombres, todos de un espíritu altivo y ruidoso y que además, orgullosos de su alcurnia, eran un mal ejemplo para los pequeños. Magdalena supo contrarrestarlo con sus pláticas y rezos y lograr con ellos un sentido de piedad borrando esta nociva lección que a su alrededor les daba la vida.

Cuando se planteó el problema del porvenir de Ignacio no se dudó de enviarle como paje de Velázquez de Cuéllar, sabiendo que cumpliría con su deber. Así fué. Y cuando de allí pasó a la casa ducal de Nájera para convertirse en soldado, la confianza plena también la tuvo el mozo. Contaba entonces Ignacio treinta años de edad y su carácter altivo y señero, unido a una firme voluntad le hacían acreedor de salir alroso de todas las misiones.

LA UNIDAD

Corría el año 1521, Carlos I ya era un monarca con acento universal, pero Francia, con su inteligente y diplomático Francisco I amparaba a la familia Albret, desposeída del Reino de Navarra, el último incorporado a la Corona española. Aprovecho el Rey francés el levantamiento de los comuneros para invadir las plazas fronterizas del Pirineo. Frente a esa ciudad material de los franceses creían rota con la entrada de sus tropas, está la defensa del castillo de Pamplona, aún rendida la plaza, y en ella el espíritu de un capitán, Ignacio de Loyola, dispuesto a luchar hasta el último momento. Con este dato y este nombre sobra y basta para comprender que la unidad de España no era solamente un concepto geográfico y materialista, sino una unidad espiritual de muy altos vuelos.

LA TIERRA

"Una bala de una pieza dió en aquella parte del muro, donde Ignacio bravamente peleaba, de manera que le desjareto y casi desmenuzó los huesos de la canilla. Y una pieza del mismo muro, que con fuerza de pelota resurtió, también le hirió malamente en la pierna izquierda." La herida del capitán trajo con-

(Pasa a la pág. SEXTA)

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA TARDE

Año IV Núm. 987 Albacete, Martes, 31 de Julio de 1956 Precio 0'80 Pts.

S. E. el Jefe del Estado preside en Loyola los solemnes actos del centenario de San Ignacio

Ofició Monseñor Siri, arzobispo de Génova

Fué radiado un mensaje del Papa

LOYOLA, 31.—Con asistencia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, se ha celebrado esta mañana en el Santuario de Loyola un solemne Pontifical para conmemorar el IV centenario de la muerte de San Ignacio, fundador de la compañía de Jesús.

Ofició el legado pontificio de Su Santidad, monseñor Siri, arzobispo de Génova. A la solemne ceremonia han asistido además, la esposa de S. E., la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco; el nuncio de Su Santidad en España, monseñor Antoniutti; los ministros del Gobierno, presidente del Consejo del Reino, y la autoridades de las cuatro provincias vasco-navarras. Veinte mil fieles se han congregado esta mañana en la plaza ante la Basílica ignaciana.

A las once y media de la mañana llegó a Loyola Su Excelencia el jefe del Estado con su esposa. Le seguían en otros coches los jefes de sus Casas Militar y Civil, segundos jefes y los ayudantes de servicio.

Al descender del coche, el Generalísimo Franco fué cumplimentado por el capitán general de la Región Militar, Agniente general Galera, en unión del cual revistió a una compañía que con bandera y banda de música rendía honores. Entre los vítores y aclamaciones incesantes de la multitud, Su Excelencia saludó a los ministros y demás autoridades.

A las doce en punto, salió el Jefe del Estado del Santuario para asistir al pontifical. La multitud le hizo otra vez objeto de vítores y aclamaciones entusiastas. El Caudillo y su esposa se dirigieron al altar instalado en la escalera de acceso a la Basílica para ocupar un sitial bajo dosel, en el lado de los Evangelios.

La explanada frente al Santuario y todos los accesos, estaban repletos de fieles, entre los que figuraban 1.600 guías del Frente de Juventudes, con su delegado nacional, señor López Cancho. La Federación Mundial de Antiguos Alumnos de la Com-



pañía de Jesús; las Congregaciones Marianas y los Coros de Guipúzcoa, ocupaban lugares preferentes.

El cardenal Siri se revistió de pontifical y seguidamente comenzó la solemne Misa, que ofició de cara a los fieles y asistido por el clero de la Santa Iglesia Catedral de San Sebastián.

Un coro de mil voces interpretó, la Misa Pontifical de Chralis, de Recife, dirigido por el Padre Ignacio Prieto.

Después del Evangelio, monseñor Siri pronunció, en Castellano, una homilía dedicada a exaltar la vida y la obra del Santo de Loyola.

Terminado el pontifical se conectó con el Vaticano, desde donde el Santo Padre dirigió una alocución que fué escuchada por los fieles, en

el mas impresionante silencio. El cardenal Siri impartió su bendición papal y abandonó el altar para dirigirse otra vez al santuario.

Al dejar su sitial el Jefe del Estado, se reprodujeron las manifestaciones de adhesión de la multitud, que le aplaudió y vitoreó con indescriptible entusiasmo.

El Caudillo, con su esposa, ministros y demás personalidades de su séquito, se dirigió al santuario, donde dió una recepción a los ministros, jerarquías y autoridades.

A primera hora de la tarde Sus Excelencias asistieron a un almuerzo que se celebró en el refectorio de la comunidad y al que concurrieron también el legado pontificio, cardenal Siri, ministros, autoridades y personalidades.—Cifra.

(En nuestra edición de mañana publicaremos un extracto del mensaje de Su Santidad Pío XII a los congregados en Loyola.)

Seis yugoslavos "preferen" Italia

ANCONA, 31 (ITALIA).—Seis yugoslavos han obligado a la tripulación de un barco pesquero a dirigirse hasta Italia, bajo la amenaza de un revólver inservible.

Las autoridades italianas han garantizado el asilo a los seis refugiados.—Efe.

NO HABRA MEDIDAS EXTREMAS, EN SUEZ

Ahora quieren crear una "Comisión internacional" de administración

Los empleados, obligados a seguir trabajando

LONDRES, 31.—Altos funcionarios de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia se reúnen hoy por tercer día consecutivo para tomar una decisión conjunta por la acción del presidente Gamal Abd El Nasser, pero en los medios autorizados se predice que a lo más que se llegará es a la celebración de una conferencia internacional para proteger la libertad de navegación de la estratégica vía marítima del Oriente Medio.—Efe.

AHORA QUIEREN CREAR UNA "COMISIÓN INTERNACIONAL"

LONDRES, 31.—Los ministros de Asuntos Exteriores de Inglaterra y Francia, Selwyn Lloyd y Christian Pineau, respectivamente, que volverán a reunirse hoy en esta capital, con el subsecretario norteamericano de Estado, Robert Murphy, aprobarán Efe.

"VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS" LONDRES, 31.—La Compañía del Canal de Suez ha "denunciado" la orden de "trabajo obligatorio" dada por Egipto a los empleados de la Compañía, como una violación de los derechos humanos.—Efe.

LA POSICION DE LA FLOTA INGLESA, EN SECRETO

MALTA, 31.—"Toda información relativa a la salida y posiciones de los buques de guerra británicos se mantendrá en secreto", ha anunciado un portavoz del Cuartel General de la Marina británica. La medida está relacionada con los acontecimientos del Canal de Suez.—Efe.

Birmaniam invadida por la China comunista

La penetración es de unos 96 kilómetros

Don Manuel Pombo Angulo toma posesión de la Secretaría Nacional de Prensa



MADRID, 31.—El delegado nacional de Prensa y Propaganda y Radio del Movimiento, ha dado posesión de su despacho oficial al nuevo secretario nacional de Prensa, don Manuel Pombo Angulo. Al acto asistieron el delegado nacional de Ex Cautivos y presidente de la Diputación; secretario nacional de Sindicatos; gerente general de Prensa y Propaganda y Radio; directores de Claros y publicaciones del Movimiento y mandos de la Delegación Nacional.—Cifra.

Una nueva "Corea del Sur"

RANGUN (Birmania), 31. (Urgente).—Soldados del Ejército de la China comunista han invadido y ocupado una parte del territorio de Birmania, en una extensión de 800 kilómetros, en el Noroeste de la frontera entre los dos países.

El primer ministro birmano, Uba Sue, ha convocado una urgente reunión de su Gobierno para tratar de la grave situación creada por esta flagrante violación del territorio nacional. Los altos jefes militares asisten al Consejo de Ministros.

La invasión de los rojos chinos penetra en territorio birmano unos 96 kilómetros y se extiende desde la localidad de Pute hasta el río Salween.—Efe.

Barcos de pesca "piratas" en aguas mejicanas

MEJICO, 31.—Méjico continuará su lucha contra los barcos de pesca "piratas" que operan en sus aguas nacionales, a pesar de las "amenazas" del Congreso de los Estados Unidos de escoltarlos con buques armados, según se ha informado hoy.—Efe.

idad] de Pute hasta el río Salween.—Efe.

Las cárceles peruanas casi vacías

LIMA, 31.—Las cárceles peruanas han quedado casi vacías, pues todos los prisioneros políticos han sido puestos en libertad por vez primera desde hace 10 años. El presidente del Perú, Manuel Prado, ha firmado la ley anteriormente aprobada por el Congreso, en virtud de la cual se concede la libertad a todos los presos políticos.

Al ser puestos en libertad los presos políticos

También restablece la legalidad al partido "apra", que fué declarado fuera de la ley hace 6 años. Al dirigente del "apra", Víctor Raúl Haya de la Torre, actualmente en el exilio y viajando por Europa, se le restablece en todos los derechos civiles.—

Una lista de los países que han de ser invitados para preparar los planes encaminados a crear una administración internacional para el Canal de Suez, han anunciado círculos allegados al Foreign Office.

Según dichos círculos, es muy posible que la URSS no sea incluida en la lista.—

NUESTRA CIUDAD

Perfil del día

Carteles

No nos vamos a referir a los carteles de Feria. Tampoco a ningún otro impreso, es los que la corrección es lógica, aunque el gusto sea variado. Se trata de esos carteles de "artesanía" o sea los que se hacen a mano, para anunciar el negocio de cualquier establecimiento o industria o la actividad de cualquier ciudadano.

Precisamente muy cerca de nuestro lugar de trabajo existe uno que todos los días vemos y que cada día daña nuestra vista. La calligrafía es perfecta, pero la ortografía deja mucho que desear, pues se ha escrito "línea" por línea y "viajeros" por viajeros. El cartel es leído todas las jornadas forzosamente por los que buscan los coches de esa empresa para trasladarse desde nuestra capital a los pueblos donde marchan sus autocares. Y el efecto no puede ser más deplorable.

Conviene vigilar estas cosas—pequeños detalles de los que está llena la vida— porque dice muy poco en favor de una ciudad moderna y progresiva como Albacete. Podríamos citar muchos casos más, y no viene a cuento, aquí, la excusa de la precipitación. No se trata de una prospecto urgente o de un periódico diario, donde las erratas son inevitables y, a veces, hasta tienen gracia, cuando el "duen decillo" ése de las imprentas nos hace una jugada de las suyas, en la prisa de cada jornada.

No cabe la excusa—repetimos— de la precipitación, porque un cartel anunciador que se coloca para muchos años, puede pensarse, hacerse, repasarse y corregirse cuarenta veces. Esto creemos nosotros. Y por creerlo así "perfilamos" hoy la ciudad en el postrero día de este mes de julio, que se nos marcha entre nubes que no nos salvan de la angustia calurosa, bajo el signo pesimista de este tema poco grato, pero que, mientras exista, tendrá actualidad.

AVE

Lea Vd.

LA VOZ DE ALBACETE

GOTAS

MAÑANAS...

Hablaremos tú y yo cualquier mañana de muchas cosas viejas...

De cosas viejas, digo, porque nada hay nuevo bajo el sol, aunque alguien crea que la vida es distinta cada día y que cada día inventa el nombre nuevas cosas diferentes a las cosas eternas...

La vida sigue bajo el sol y sigue la muerte su carrera fatal e inevitable. Nadie puede, por mucho que lo intente, detenerla. Vida y Muerte, eternas, abrazadas como entrañables compañeras!

Hablaremos tú y yo cualquier mañana... La mañana se presta al coloquio sincero y reposado en sus horas primeras... La mañana es la novia a quien se quita su velo de pureza... ¡El velo de esa noche que pesaba como una enorme piedra sobre el alba redonda que, impaciente, cada día nos espera!

Hablaremos tú y yo. Aun, perezosa, la ciudad duerme o sueña, mientras la calle, acharolada, abre de par en par sus puertas... Aún la luna de julio está en el cielo y, en vano, forcejea para escapar de su diaria muerte a la que, al fin, se entrega y el sol—el tibio sol de la mañana— es elegía para la noche muerta...

Hablaremos tú y yo precisamente en el momento en que la vida empieza para un mundo que estrena cada día una mañana nueva...

Hablaremos tú y yo cualquier mañana de estas cosas tan viejas!

ANANBAL

Farmacias de guardia

PARA ESTA NOCHE

Don Angel Molina Morcillo, Feria, 45 y don Fulgencio Lozano Navarro, Tesifonte Gallego, 11.

PARA MAÑANA (Servicio de día)

Don Pedro López Cañadas Saturnino López, 8; don Juan del Pozo y del Pozo, Mayor, 61 y doña María Lillo Pardo, carretera de Madrid, 2.

CUPON DE CIEGOS

Día 30 de Julio de 1956
Número premiado 673

Hace 51 años

Noticias del "Defensor de Albacete"

Miércoles, 1 de agosto de 1905:

Hoy se ha empezado a publicar en esta capital un nuevo diario independiente titulado «El Noticiero». Le deseamos muchas prosperidades.

Don Rafael Martínez Buzo, dueño de la elegante Pastelería Murciana y restaurante, situada en la calle de Marqués de Molins, 7, ha invitado a toda la Prensa de esta capital a un banquete que ha tenido lugar hoy a las doce.

CARNET DE SOCIEDAD

NATALICIOS

En la primera hora de esta madrugada, asistida por el doctor don José María Sánchez Ibáñez, ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño—segundo de sus hijos— la señora doña María de la Concepción Rodríguez Acosta, esposa de nuestro querido amigo el delegado del Instituto Nacional de la Vivienda y conserje provincial del Movimiento, don Julio Sánchez Carrilero.

Tanto la madre, como el recién nacido, al que se le impondrá los nombres de Francisco Javier, Ignacio, Ramón, gozan de perfecta salud.

Reciban los felices padres, abuelos y demás familia, nuestra cordial enhorabuena.

En Elche de la Sierra y con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño—primero de sus hijos— la esposa de nuestro querido amigo y ex corresponsal de este diario en aquella localidad don Miguel Fajardo Ocaña.

Tanto la madre—de soltera Purificación— como el recién nacido, al que se impondrá el nombre de José Miguel, gozan de perfecta salud. Enhorabuena.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

La Roda.—Juicio de la Ley de Arrendamientos Urbanos sobre declaración de arrendamiento de local de negocios y otros extremos.

Procuradores, señores Ponche Piqueras y Poveda Garvía. Letrados, señores García Carbonell y otro.

Cuenca.—Incidente de pobreza para litigar en juicio declarativo.

Procuradores, señores García Miranda y Cantos Romero.

Letrados, señores Sánchez Sánchez y Rodenas González.

Murcia núm. 2.—Autos de menor cuantía sobre tercera de dominio.

Procuradores, señores Can

Edicto

En virtud de lo acordado por el señor Juez de 1.ª Instancia número 2 de esta capital, en los autos seguidos a instancia del Banco Hipotecario de España con don Antonio Carrizo Maestro, sobre secuestro, se saca a la venta, por primera vez, en pública subasta, la siguiente finca:

EN ALBACETE.—Casa en construcción en dicha capital y en su calle de Miguel López Legazpi, con vuelta a la de Juan de Toledo, todavía sin número en ambas calles; constará de una vivienda en planta superior, y la planta baja y el resto de la superficie, con excepción de un pequeño patio de luces se destinará a almacenes; ocupa una superficie de 351 metros diez centímetros cuadrados, de la cual corresponden a la vivienda en planta principal 107 metros y 34 decímetros. a la parte baja de esta vivienda y nave que se destinaron a almacenes 325 metros y 6 decímetros cuadrados, y el resto a un pequeño patio de luces; y linda, por su frente o Norte, en línea de fachada de 22 metros 25 centímetros, con la calle de Miguel López de Legazpi; por la derecha, entrando, o Poniente y por la espalda o Mediodía, con solares de don Felio Cantó Albuger; y por la izquierda o Saliente, en otra línea de fachada de 22 metros y 25 centímetros, con la calle de Juan de Toledo.

Dicha subasta tendrá lugar doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de Primera Instancia de Albacete el día ONCE DE SEPTIEMBRE PROXIMO Y HORA DE LAS DOCE, bajo las siguientes condiciones:

1.ª—Servirá de tipo para

Almansa.— Incidente de apelación de un auto dictado en ejecución de sentencia de menor cuantía.

Procurador, señor Poveda Garvía.

la subasta la cantidad de 132.000 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada cantidad.

2.ª—Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos el diez por ciento del indicado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª—Si se hicieran dos posturas iguales se abrirá una nueva licitación entre los dos rematantes; y la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la adjudicación del remate; y

4.ª—Los títulos suplidos por certificación del Registro de la Propiedad se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin tener derecho a exigir ningunos otros; y las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y quedado subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a diez de Julio de mil novecientos cincuenta y seis. V.º B.º El Juez de 1.ª Instancia, (firma ilegible).—El Secretario, (firma ilegible).

Teatro Circo

Continua de 5'30 a 1

Monumental programa doble (No tolerado) Gran éxito de la producción Fox

La dama

marcada

Pases 5'30, 8'30 y 11'30

Y

Pasado

tenebroso

Pases 7 y 10

Cartelera de espectáculos

EMPRESA L.M.S.

Cinema Azul

Continua de 9 a 1
Grandioso programa doble (No tolerado)

La dama marcada

Pase 10,20

Pasado tenebroso

Pases 9 y 11'45

Cinema Astoria

Continua de 5'30 a 1
Grandioso programa doble

Los agentes del 5.º grupo

(Tolerada)
Pases 5'30, 8'30 y 11'30

Puccini

(En technicolor) (No tolerada)
Pases 6'50 y 10

Gran Hotel

Continua de 5'30 a 1
Extraordinario programa doble (No tolerado)

Genoveva

Pases 5'30 8'30 y 11'30

Entre dos amores

Pases 7 y 10

EMPRESA J. PEREZ GARCIA

CAPITOL

Continua de 5'30 a 1
Sensacional programa doble

No hay amor más grande

(No tolerada)
Pases 5'30, 8'30 y 11'30

LILI

(Tolerada)
Pases 7 y 10

Cervantes

A las 10 noche
Grandioso programa doble (No tolerada)

Marta

Pase 10

La gran amenaza

Pase 11'45

Avenida

A las 11 noche
Gran acontecimiento artístico. UNICA FUNCION

Presentación del famoso espectáculo de selectas variedades

«Sembrando mis canciones»

Un espectáculo para todos
Precios populares

Los inquietantes exámenes

Por W. FERNANDEZ FLOREZ
(De la Real Academia Española)

El insigne don Gregorio Marañón es hombre que siempre tiene algo que hacer y siempre tiene algo que decir, entendiéndose que su actividad no es ajetreo, sino fecunda labor de lección y de estudio, y que en cuanto dice jamás faltan profundidad y puntos de vista originales. Podemos estar seguros de que, después de escucharle en alguna de sus conferencias (¿dónde encontrará tiempo para sus múltiples ocupaciones este hombre excepcional?) se habrá enriquecido el tesoro de nuestro espíritu.

Al clausurar el ciclo sobre "Problemas educativos actuales", el famoso escritor afirmó que la prueba de los exámenes "es depresiva e inmoral y que siempre se realiza en condiciones de monstruosa inferioridad para el discípulo". Copio estas palabras del extracto publicado por un periódico.

¿Cómo reemplazar este medio de información para los clasificadores? Según Marañón, presta una gran atención al discípulo durante todo el curso y, al final, calificarle con arreglo a los merecimientos que se hayan observado en él. Tal es el procedimiento que el ilustre médico observa en su cátedra, y afirma que es el más generalmente empleado en otras naciones.

El señor Royo Villanova, rector de la Universidad Central, enjuiciando el mismo asunto, dice, por el contrario, que existen en todos los países, aunque sólo al final de la carrera, y suelen ser severísimos. Cree que no se pueden suprimir y que constituyen la manera de juzgar la personalidad de un individuo en un ramo de conocimientos.

A estos pareceres hay que añadir el del rector de la Universidad de Santiago de Compostela, señor Legaz Lacambra, según lo recoge la Prensa en una entrevista.

El señor Legaz acaba de regresar de un viaje por Austria y Alemania, y cuenta que allí los alumnos no tienen que examinarse al final del curso de cada una de las asignaturas estudiadas, sino que lo hacen cuando se consideran preparados para semejante prueba, eligiendo ellos, al momento, sin verse forzados a presentarse todos los años ante sus profesores, ya que se les concede el derecho de examinarse conjuntamente de las materias comprendidas en varios años. En cambio, la asistencia diaria a las clases es obligatoria. Los discípulos no se trasladan de una Universidad a otra por creer que en ésta le será más fácil aprobar, sino por estimar que determinados profesores le serán más útiles y eficaces, por estimarlos más sabios en la materia.

Una parte especialmente interesante de lo dicho por el rector de Santiago de Compostela al periodista a que le interrogó es la que se refiere a la supresión de las oposiciones. Las juntas de las Universidades alemanas eligen a sus profesores por concurso, nunca por

oposición, procediendo por estimación de los méritos que aquéllos tienen ya bien probados. Y así ocurre en otras actividades. "Por ejemplo—dijo el señor Legaz—, los jueces han de practicar durante varios años en los Juzgados para conseguir su cargo, y lo memorístico no alcanza la consideración que se otorga a lo práctico".

En definitiva estas impresiones vienen a robustecer los pareceres expuestos por el doctor Marañón.

Reconozcamos que el trasplante de tales procedimientos a España sería difícilísimo. Haría falta crear previamente otra mentalidad para convencer a los estudiantes de que ellos son precisamente los que saldrían ganando al adscribirse, no a aquellas aulas

cuyos titulares fuesen más blandos de corazón, sino a los que poseyesen más ciencia y conociesen mejor los medios de difundirla.

En cuanto a la supresión de las oposiciones, levantaría quizá un recelo mayor todavía que el que ya hoy suscitan las que se realizan.

Entre las varillas de este abanico de opiniones, falta una: falta saber lo que piensan acerca de tal asunto los alumnos.

Por nuestra parte, creemos que el ejercicio inicial en los exámenes podría consistir en el empleo de un detector de inexactitudes. Y así, preguntado al alumno: "¿Pero usted ha estudiado la asignatura?", si el detector decía "no", se ahorraría mucho tiempo. (Prohibida la reproducción.)

Trigo desnaturalizado para pienso

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Superioridad, el Servicio Nacional del Trigo ha comenzado la fabricación del pienso base, constituido por el 90 por 100 de trigo triturado y el 10 por 100 de harina de alfalfa deshidratada, que mejora su calidad alimenticia, haciéndola superior a la cebada, o, en otros casos, por garrofa molida. Esta producción que ahora acaba de comenzar se irá aumentando aceleradamente hasta poder alcanzar cifras de producción nacional de mil toneladas diarias, con las que podrá sobreesaturarse en un futuro próximo todo el mercado nacional.

Las primeras partidas producidas hasta la fecha se sacan a la venta en las provincias siguientes: Madrid, Badajoz, Cáceres, Valladolid, Zaragoza, Lérida, Valencia, Alicante y Murcia.

Como en este primer momento las cantidades comenzadas a producir no son suficientes para atender posibles demandas acumuladas de todos los peticionarios, se hace necesario, transitoriamente, proceder a distribuir proporcionalmente las cantidades disponibles en cada provincia, a cuyo efecto las Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo de las provincias mencionadas se pondrán de acuerdo con las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias respectivas, que confeccionarán listas de peticionarios con la distribución correspondiente con las cantidades disponibles en cada provincia para esta primera venta y sucesivas, hasta alcanzar la total saturación de cada mercado provincial, a partir de cuyo momento la venta se hará directamente y en las cantidades que cada peticionario desee.

Realizada la distribución anterior, los interesados podrán pasarse por cada Jefatura Provincial para realizar el pago y proceder a la retirada de la mercancía que les haya correspondido.

Por estar elaborados con trigos procedentes de otras provincias, el precio de venta de estas primeras partidas será de trescientas treinta y cinco pesetas quintal métrico (335 pesetas Qm.), sin sacos.

Se espera de todos los ganaderos y posibles consumidores comprendan la verdadera situación momentánea del problema de abastecimiento de piensos por el Servicio Nacional del Trigo, que puede garantizar que en plazo corto tendrá saturado el mercado nacional, ya que dispone de cantidades ilimitadas de trigo, pero que en estos comienzos de iniciación de una producción hasta ahora inexistente, forzosamente ha de empezar por poco, para ir aumentando aceleradamente hasta satisfacer las totales necesidades nacionales de este pienso base, que ha de jugar un papel tan importante en el futuro desarrollo de la ganadería nacional. Por ello se recomienda a todos los consumidores no realicen compras a precios abusivos de cebada u otros piensos, colaborando así con el Servicio Nacional del Trigo a estabilizar los precios de este mercado, y esperando a que todas las provincias de España puedan adquirir libremente las cantidades que en cada momento despen de este pienso base.

Se advierte también al público que continúa la venta de trigos sin desnaturalizar para pienso, al precio de trescientas ochenta y cinco pesetas quintal métrico (385 pesetas Qm.), en origen y de trescientas noventa y cinco pesetas quintal métrico (395 pesetas Qm.) sobre vagón, en cualquier lugar de España.

La situación creada a consecuencia de las heladas del invierno último en la provincia de Guipúzcoa, donde se produjeron daños de gran consideración en las plantaciones de pino insignis, aconsejan adoptar medidas adecuadas de protección para que los propietarios afectados puedan realizar las nuevas plantaciones que reemplacen a las siniestradas.

LA SEMANA LEGISLATIVA

Visados de entrada y salida en territorio nacional.-Colegios de Peritos Industriales.-Leyes de trabajo y de agricultura.-Viviendas, ganados, lino y cerillas.-Enseñanza y convocatorias

MADRID.—(Servicio de ARGOS especial para nuestro periódico. Del 19 al 26 de julio de 1956).

PASAPORTES.—La Orden de 4 de junio, que amplió al duración de los visados de entrada y salida en el territorio nacional, así como el número de viajes a efectuar por franceses y españoles, se aplicará también a todos los súbditos de cuantas naciones europeas mantengan relaciones diplomáticas con España, siempre que se conceda por los respectivos Gobiernos un trato recíproco a los súbditos españoles.

POLICIA.—Todos los funcionarios de Policía Armada y de Tráfico en estado de reserva, podrán, por excepción, solicitar la vuelta al servicio activo sin necesidad de que haya transcurrido un año desde que les fue concedida aquella.

PERITOS INDUSTRIALES.—Se autoriza la constitución de los Colegios de Peritos Industriales como Corporaciones oficiales de derecho público, con plena personalidad jurídica para el cumplimiento de sus fines, y dependerán del Ministerio de Industria, que fijará el número de Colegios, su capitalidad y las provincias que cada uno debe abarcar.

TRABAJO.—Se aclara la Orden de 23 de marzo en el sentido de incluir en las "tablas" de salarios, de Químicas, el plus del 15 por 100 establecido en la Orden de 15 de julio de 1949.

La retribución para la categoría profesional de Inspector de Tráfico, en las minas de pirita, queda fijada en 1.125 pesetas.

AGRICULTURA.—De acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 189 de la Ley de Régimen Local, los Ayuntamientos podrán ceder gratuitamente bienes patrimoniales de propios al Instituto Nacional de Colonización o al Servicio de Concentración Parcelaria para fines que redunden en beneficio de los habitantes del término municipal y previa autorización del Ministerio de la Gobernación.

La situación creada a consecuencia de las heladas del invierno último en la provincia de Guipúzcoa, donde se produjeron daños de gran consideración en las plantaciones de pino insignis, aconsejan adoptar medidas adecuadas de protección para que los propietarios afectados puedan realizar las nuevas plantaciones que reemplacen a las siniestradas.

VIVIENDAS.—Los Organismos oficiales de ámbito nacional que tengan propósito de construir viviendas, deberán remitir a la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, hasta el próximo día 15 de septiembre, el Plan de construcciones que desean llevar a cabo en el próximo año de 1956.

GANADOS.—Se establece con carácter obligatorio en las provincias de Córdoba y Badajoz el desarrollo de campañas de lucha contra los ectoparásitos del ganado vacuno, lanar y de cerda, orientadas fundamentalmente a combatir la poroplasmosis bovina y ovina, sarna ovina, hipodermosis bovina y contra el "Ornithodoros erraticus" o "chinchorro" del cerdo.

LINO.—El Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, a través del Servicio del Lino, seguirá adquiriendo semilla de lino, por una campaña más, a fin de poder seguir regulando los precios de la linaza en el mercado libre, de forma que queden amparados lo mismo los intereses de los productores que los de los consumidores.

CERILLAS.—Se regula la importación, exportación y circulación de cerillas y fósforos, encendedores y piedras de ignición y se establecen las adiciones, modificaciones y supresiones consiguientes en los Aranceles y Ordenanzas de Aduana. Las especiales circunstancias que concurren en las cerillas y fósforos, aconsejan que el derecho arancelario sea adquirido y liquidado "ad valorem", pues en la operación aduanera de su despacho habrá de tenerse en cuenta el valor que, incrementado con el derecho arancelario, será la base del impuesto interior.

ENSEÑANZA.—Quedan definitivamente creadas las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de "Orientación Agrícola" que, habiendo

cumplido las formalidades exigidas en el apartado tercero de las respectivas Ordenes, se las había concedido el título provisional.

CONVOCATORIAS.—En el B.O. del día 20 convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo Oficial de Habilitados de la Justicia Municipal; en el B. O. del 21, veinte plazas de aspirantes a la Rama de Tribunales del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, cuarenta y cinco vacantes de auxiliares de tercera clase en el Cuerpo Auxiliar Mixto de Correos, ochenta vacantes de oficiales de primera en el Cuerpo Técnico de Correos, y lista de aprobados en la oposición de auxiliares de Administración Civil del Ministerio de la Gobernación; en el B.O. del día 24, rectificación de convocatoria para oposición de acceso a cursos de secretarios de segunda de Administración Local, y lista de los admitidos a los ejercicios de oficiales de primera clase de la Escala Técnica del Cuerpo General Administrativo; en el B.O. del día 26, vacantes en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, y relación de aspirantes presentados para médicos especialistas y odontólogos de Centros Secundarios de Higiene Rural.—ARGOS.

Se alquila

Local industrial
Carretera Madrid

Razón: esta Administración

Anuncios por palabras

COMPRAMOS cabrestantes pro cedentes camiones guerra. M. Molinillo, Galileo, 28, Madrid.



IMPRESOS
PARA
CORRIDAS
DE TOROS

LA VOZ DE ALBACETE

Campamentos de Verano: Cuarteles falangistas en los que se cultivan todas las virtudes religiosas, militares y políticas. La dignidad, el honor, la disciplina y la camaradería son virtudes que en todo momento se practican.

Amenidades Una jornada en el Campamento de Riopar

Doscientos Flechas, bajo la bandera de la Patria, en la hermandad de la Falange

El domingo, día de gala en el Campamento, con motivo de la visita de los familiares de los acampados



—¿No le da vergüenza trabajar en domingo?

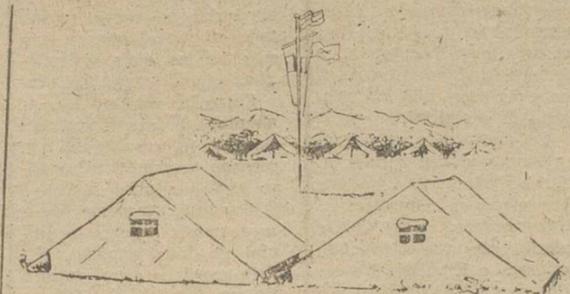
La "Era de Roblesiano" en las estribaciones del Padrón, otros le conocen con el nombre de "Monte del Pernal", porque en sus rocas pobladas de pinos, dicen que encontró la muerte el famoso bandido, la "Era de Roblesiano", repetimos, ha vuelto a ser escenario, marco privilegiado, de la vida de un campamento.

En la madrugada del día 20 de julio, partían para Riopar, varios autocares con cerca de doscientos Flechas. Constituan el segundo de los turnos que el Frente de Juventudes de Albacete ha organizado, con carácter de campamento fijo, Hellín y Tobarra, aumentaron este contingente. Y a las ocho y media de la mañana del citado día 20, el relevo quedaba hecho y el campamento de Flechas iniciaba sus actividades.

La primera jornada del campamento estuvo dedicada a la organización de actividades y encuadramiento de los acampados. Al segundo día, la lluvia impidió que esas actividades se realizaran normalmente. Pero aun así, el campamento no desaprovechó la jornada. Y aun recordamos el instante emocional y sublime en su sencillez, del rezo del Santo Rosario, los sábados por la noche, antes del toque de silencio, es costumbre en los campamentos juveniles la práctica de este rezo. Todos los acampados, en el interior de sus tiendas de campaña, seguían las oraciones del capellán, mientras el rumor de la lluvia nos hacía imaginar el murmullo de otras oraciones celestiales...

Sin embargo, el domingo amaneció luminoso y radiante. Y desde entonces, hasta el día en que fechamos esta crónica, el tiempo es un acampado más que ayuda eficazmente al perfecto desenvolvimiento del horario.

Y ya que de horario hablamos, justo es decir que desde las siete de la mañana, hora en que suena el primer toque de corneta, hasta el instante en que el fuego de campamento finaliza, y con él la jornada de trabajo, todos los minutos tienen una dedicación especial. La Santa Misa, oficiada diariamente por el capellán, el solemne acto de izar banderas, la revista de tiendas, las clases teóricas, la gimnasia, el baño, la comida, la siesta, los deportes, la actividad preferida momento este de singular agrado para los acampados, pues en esa hora pueden dedicarse a sus aficiones favoritas: dibujo, trabajos manuales, canciones, prácticas de marchas y montañismo, estudios de Teatro de Guiñol y esculturas, etcétera... todas las horas, decimos, tienen una significación especial, que culminan con el acto emotivo de la Cruz de los Caídos, donde tuvo el campamento rinde homenaje y recuerdo a los que dieron su vida por la Patria, en ese momento incompárrable del atardecer, cuando las estrellas surgen en el cielo y el pulso del día se estrema con los gritos unánimes del "¡Presente!" de ritual, y las estrofas del "Cara al Sol".



Así, el campamento ha ido consumiendo sus primeras jornadas. Junto a la rigidez de la disciplina, la alegría de las escuadras de la Falange. Los Fuegos de Campamento son un claro exponente de ello. Y ese "Museo Cosológico Campamentual" que se ha inaugurado coincidiendo con la visita de los familiares de los acampados. Museo en el que no faltan "extraordinarios" ejemplares, entre los que citaremos la manzana que Adán mordió en el paraíso, el "bote" que se dio Napoleón de España, un diamante en bestia, un átomo para la paz, una babucha de Solimán, la piedra Gómez, etc., etc...

Aprovechando la gentileza de los técnicos y directores de las fábricas metalúrgicas de San Juan de Alcaraz, el jueves pasado, los Flechas visitaron Riopar y las instalaciones de las referidas fábricas. Fue esta una jornada estupenda, donde nuestros pequeños camaradas vieron satisfechos su curiosidad, que no es pequeña, y quedaron muy complacidos de esta visita.

Pero la jornada más entrañable de todas las vividas hasta ahora, ha sido la de hoy, domingo, con motivo de la visita de la familia de los acampados. Tres autocares de Albacete y otras expediciones de Hellín, Tobarra, Villarrobledo, Casas Ibáñez, han llegado hasta el campamento. Inútil describirle a ustedes la impaciencia de los chicos ante la llegada de sus padres, impaciencia que fue cultivando Radio Juventud en sus mensajes al campamento y que aquí se escuchan perfectamente. Ellas, las madres, apenas los autocares llegaron al campamento, señalaban alborozadas a las formaciones, donde identificaban a sus hijos. El abrazo fue jubiloso, entrañable, emocionante...

Y junto a ellos, a sus Flechas, asistieron a los actos de izar banderas, escucharon la consigna política, oyeron la Santa Misa, en el templo maravilloso de la naturaleza y recibieron la Comunión de manos de nuestro capellán... Después, la excursión obligada a "Los Chorros" y de

regreso otra vez al campamento, donde los acampados ofrecieron a sus familias un extraordinario Fuego de Campamento, que hizo las delicias de todos. Instantes después, las banderas de la Patria, se arriaron en el mástil. Y todos, padres e hijos, fueron juntos a rezar por los ausentes. Minutos después, los autocares partían para Albacete y para las distintas localidades de nuestra provincia. Los últimos abrazos, las últimas recomendaciones y el campamento otra vez bajo los luceros de julio.

En el corazón de todos, la alegría de esta jornada significa. El sabor de los mejores besos de las madres y de los hijos. Y el sueño reparador que alivia al cuerpo de la fatiga, porque mañana, según la orden del día, en el Campamento regirá el horario de los días laborales.

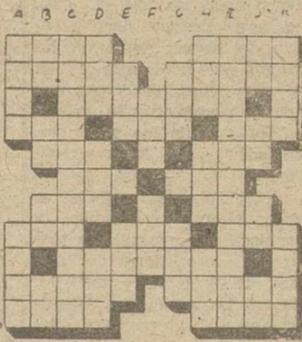
LEON CUENCA
En el Campamento. Riopar, 29 de julio de 1956.

CRUCIGRAMA NUM. 243

Por Ricardo Palacios

HORIZONTALES: 1. Especie de tenaza. Superficie.—2. Villa de Segovia. Copio.—3. Cierta crustáceo.—4. Servicio Español Universitario. Letra griega. Al revés, devoto, piadoso.—5. Apellido del primado de España. Invertido diminutivo.—6. Toma. Casa.—7. Virtud que da sosiego al ánimo. Una constelación austral.—8. Cierta ponche a base. Reza. Prominencia del agua del mar.—9. Traban amistad.—10. Madre de río o arroyo. Famoso arquero que murió al rey Filipo.—11. Felino. Una de las arpias.

VERTICALES: A. Cierta color. Pronombre relativo.—B. Vocales. Al revés, consonante. Repetido, nombre familiar. Dativo del pronombre.—C. Médico.—D. Poeta festivo-asturiano.—Al revés, ministro de Fernando VII. Conjunction antigua.—E. Adore. Autillo.—F. Rollete para llevar cosas en la cabeza. Onomatopeya del canto del grillo.—G. Violencia de los elementos. Nodriza.—H. Dueño. Esposa de S. Joaquín. Parte sobresaliente de algunas vasijas.—I. Cierta paquidermo.—J. Al revés, consonante. Número romano. Contracción. Artículo.—K. Parte de la nave. Planta medicinal.



COCHES Y CAMIONES
RENAULT
IMPORTADOS
Por regalo familiar
Agencia **RENAULT**
ISASI



En el campamento, el muchacho está más cerca de Dios y más a punto para entender esas grandes cosas que le otorgan a su patria.

Shampoo nutritivo Diploma
Deja el cabello limpio, sedoso y brillante
FRASCO PARA 5 APLICACIONES
UNA CONCESION DE LA CIENCIA ALEMANA PARA ESPAÑA
PRODUCTO BIOLÓGICO EXTRAORDINARIO

L'INCEA
Giacomo Costa Fu Andrea. Génova
Servicios regulares: Málaga-América del Sur
Para: Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
El trasatlántico
"Andrea C"
Salidas de Málaga: 27 de agosto, 15 octubre, 6 diciembre, 27 enero 1957.
Barcelona - Venezuela
PARA: LA GUAYRA **"Franca C"**
El trasatlántico:
ADMITIENDOSE EN AMBOS PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, TURISTICA Y TERCERA.
PARA INFORMES, SUS AGENTES:
Barcelona, JUAN SALVADOR, Paseo de Gracia, 35
Málaga, IRIBARNE CIA. LTDA., Av. del Muelle de Heredia, 10.—Teléfono 4375.



Pepe Núñez triunfó en Villena

Cortando tres orejas y rabo, con salida a hombros

VILLENA, 29.—(De nuestro enviado, corresponsal en Almansa, Huerta).

Ante todo, señores, "pongamos los puntos sobre las íes"; no nos vamos a dejar llevar por pasión a nuestra bendita tierra albacetense, a la que desde pocos años a esta parte no parece sino que los "manes" de Cuchares envían destellos de arte que hacen brillar a figuras revolucionadoras del ambiente taurino, no, en cuanto vamos a escribir sobre la novillada de hoy en la plaza alicantina de Villena, sólo una sincera objetividad guiará la pluma.

Nos llevó a aquella plaza una corriente arrolladora de la afición almansana, el deseo de ver confirmados los vaticinios sobre un nuevo torero de la provincia, a quien apodera el buen amigo, José Rodríguez Blanco, y la atracción de una organización perfecta de la fiesta por el conocido empresario don Ignacio Carrasco Ochoa.

Comenzaremos diciendo que, de muchos pueblos de las dos provincias—Albacete y Alicante—se destacaron centenares de aficionados, y que en Almansa faltaron vehículos para transportar a crecido número. La entrada, pues, que registró el caso, fué magnífica, y la tarde de un picante sol del que hace ir a los toros "en su propia salsa", es decir, con la chaqueta al hombro.

Cuatro novillos de la ganadería de don Enrique García de Madrid, bien puestos, resultaron bravísimos y de peso, para León Espinosa—"el León de la selva taurina venezolana", le llaman por allá—y para Pepe Núñez, albacetense, que resultó el verdadero "león" de la tarde.

Espinosa, en su primero hizo una faena valiente y domadora, luciendo en ella al son de la música, para terminar con una buena estocada. Cortó oreja y dió la vuelta al ruedo.

En su segundo tuvo peor suerte, pues el novillo, indudablemente avisado, se colaba por ambos lados, resultando cogido aparatosamente en un lance, pasando a la enfermería. Al bicho lo despachó Pepe Núñez, con inteligencia y brevemente ya que el novillo no permitía otra cosa, y de una estocada. Salió a los medios a recibir la ovación y aunque el público solicitó del usia el corte de oreja, se quedó sólo en petición.

Pepe Núñez, al primero de su lote, lo toreó de capa a maravilla, y con los avios de matar realizó colosal faena con naturales, de pecho, pedrestinas, manoleínas, etc., toda una gama de pasés escalofriantes, pegado siempre al costillar, que pusieron en pie al respetable, al son de la música, entró a matar con arresos, clavando el estoque hasta la bola, que hizo rodar al bravo novillo sin puntilla, y, el delirio: ovación grande, dos vueltas al ruedo con sus trofeos de oreja y rabo, y hasta ramos de flores en homenaje a la hombría y arte del torero.

Y en el que cerró plaza, el de más cuidado de los cuatro, repitió algo de la lucida faena, mandando y dominando,

para el logro de una buena estocada que bastó. Cortando oreja y dando la vuelta al ruedo, con música.

En este nuevo torero albacetense—de Hoya Gonzalo—existen cuatro estupendas condiciones para llegar pronto a ser "figura": inteligencia, valor, mano izquierda y facilidad pasmosa para matar. Estas excelentes cualidades le harán ir lejos. Al tiempo, señores, al tiempo.

Finalizando ya, salió León Espinosa, a quien por fortuna el percance sólo le originó conmoción cerebral, y el público salió en hombros de la plaza a ambos matadores.

¡Ah, y como todo hay que decirlo, conste que el sobresalió "Alegrias"—también de la tierra—hizo quites muy lucidos!

Y, hasta otra, porque esto se repetirá en fechas próximas, porque Pepe Núñez firmó, después de su gran éxito varios contratos.

HUERTA

GUTI

Cabañero y Vergara dieron vuelta al ruedo, ayer en Valencia

VALENCIA, 30.— Con reses de don Baldomero Sánchez, broncos y difíciles, alternan los diestros Curro Puya, José Gómez Cabañero y Abelardo Vergara, con Angel Peralta, en el último festejo de la feria.

Peralta, escuchó una bronca.

Curro Puya estuvo valiente y decidido en sus dos enmigos, oyendo palmas en ambos.

José Gómez Cabañero y Abelardo Vergara le sacaron el poco partido que ofrecían a los toros que les tocaron en suerte, ejecutando faenas

Teatros y cines

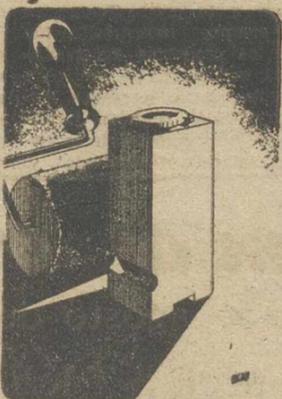
Cine Azul

«Pasado tenebroso»

Esta película reúne suficientes atractivos como para considerarla una de las pocas excepciones aceptables dentro de la clásica mediocridad veraniega. «Pasado tenebroso», con su buena dosis de intriga, su inquietante y angustiosa espera del final, —que ciertamente, se ve llegar—, y con la hábil dirección de William Seiter, es un film interesante y ameno. Está bien construido el guión, justificándose convenientemente los episodios que pudieran parecer inverosímiles al público exigente. Todo tiene su explicación, y el desenlace, con la emotiva secuencia de las cuevas indias en las excavaciones arqueológicas, es el más adecuado.

Dorothy Mac Guire resulta una intérprete ideal para el personaje de la periodista inteligente, ágil y encantadora. Stephen Mac Nally, con una sobriedad que parece exagerada en algunos momentos, también se amolda a las exigencias de un papel de cinico asesino, con su reconocido buen arte de comediante. El resto de los participantes, siempre bien dirigidos por Seiter, complementan adecuadamente el trabajo de los protagonistas.

llenas de valor y arte que fueron reconocidas por el público con nutridos aplausos, mientras sonaba la música. Vergara fué aplaudido en su primero y dió la vuelta en el sexto. Gómez Cabañero escuchó una ovación en su primero, saludando desde el tercio, y dió la vuelta, con petición de oreja, en el quinto



ENCARGUE SUS IMPRESOS EN LA IMPRENTA COMERCIAL

LA VOZ DE ALBACETE

CINE AVENIDA

(De verano)

Calles Pérez Pastor y Blasco Ibáñez
HOY Martes, 31-A las 11 noche-UNICA FUNCION

Sensacional acontecimiento artístico

Presentación del famoso espectáculo de Selectas Variedades

Sembrando mis canciones

con

«Trio Hermanas Alcaide»

Jesús Collado «El Labrador» (El auténtico)

«Manolo Castellano»

Y

Las primeras figuras de la escena.

Amor Anguiano

More

Mariano Soto

Connhita More

Lolita del Pino

Naty Sevilla

Conchi And Luis

Manuel Escámez

Hermanos Begón

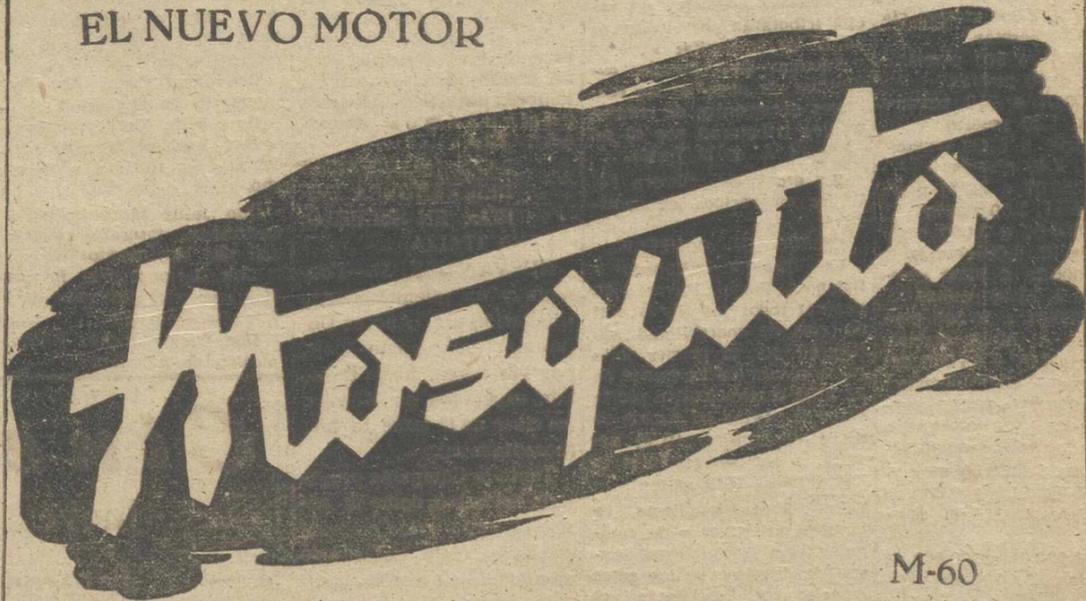
Un espectáculo para todos los públicos - Precios populares

Las localidades estarán a la venta en las taquillas de los cines Capitol y Avenida a partir de las 6 de la tarde.



En todas partes hallarás algún descontento. En el campamento, no.

EL NUEVO MOTOR



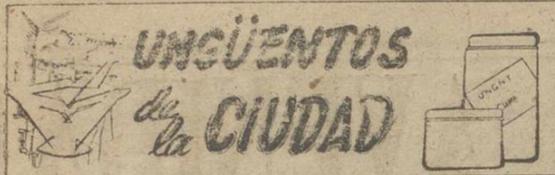
M-60

de 49 c.c.

Fabricado por Industrias Subsidiarias de Aviación, S. A.—Sevilla

Sin aumento de precio
Mayor potencia
Más velocidad

CONCESIONARIO: DON ANTONIO LADERA, Doctor Bonilla, número 16



DE VINAGRE

Un ungüento de poco éxito comercial. Rara vez se formula. No vale la pena tenerlo hecho en las boticas. Por otra parte, la gente, en cuanto al vinagre, es boticaria de sí misma. Que lo digan a las mujeres, que pueden poner cátedra para explicar las propiedades terapéuticas y estéticas del vinagre.

Elas combinan sus menurjes a base del fermento del vino para, en compresas, aminorar la obesidad del vientre o se lo beben en ayunas para empalidecer o adelgazar. En todos los tratados de Belleza aparece el vinagre dándosele un tono de imprescindible. Si, partiendo la carne, se cortan un poco, meten el dedo en vinagre, se lo vendan y siguen con su tarea.

El viagre es tan curalotodo como el bicarbonato. Ambos actúan de bastoneros en la cocina y a veces se unen para hacer la fiesta de una juguetona gaseosa refrescante. Como las criadas vean que la señorita bebe esa espuma, el droguero y el vinatero pueden estar de enhorabuena.

También hace muy buenas migas con el aceite puro de oliva; pero... ¿Por qué se preguntan ellas—no se irán los hombres a comerse las lechugas con sal a la huerta de la Anselma, como antaño? Se ponen demasiado cargantes con el aliño de las ensaladas. Y con las frituras.

Cuando las cartas le han sido adversas, el hombre es el proveedor del vinagre. Y si faltan algunas gotas se le piden a la suegra. Y ya empieza el armonioso dúo de reproches para ir limpiando el nido de telarañas.

Hay unas parejas, aun artísticas, de frascos—el sororrido regalo de bodas—destinados al aceite y al vinagrá. Se llaman, desde que el mundo es mundo, vinagreras. ¿Apuesto un duro con quien tenga la natural osadía de nombrarlas por lo otro. "Bonjour, Ninón!"

F. DEL CAMPO AGUILAR

La nueva Ley del Timbre

Aclaraciones importantes

Se entiende por documentos de crédito y giro, las letras de cambio, cheques a la orden, libranzas, vales, pagarés a la orden, cartas-órdenes de crédito por cantidad fija y determinada y todos aquellos documentos que suplan a los anteriores.

Todos estos documentos están sometidos al reintegro con tenido en el número 11 de las Tarifas, a saber:

Hasta 100,00 pesetas, clase 17, 0,40 pesetas.

De 100,01 a 200 pesetas, clase 16, 0,60 pesetas.

De 200,01 a 350 pesetas, clase 15, 0,80 pesetas.

De 350,01 a 500 pesetas, clase 14, 0,90 pesetas.

De 500,01 a 750 pesetas, clase 13, 1,20 pesetas.

De 750,01 a 1.250 pesetas, clase 12, 2,40 pesetas.

De 1.250,01 a 2.000 pesetas, clase 11, 3,60 pesetas.

De 2.000,01 a 3.000 pesetas, clase 10, 6,00 pesetas.

De 3.000,01 a 5.000 pesetas, clase 9, 12,00 pesetas.

De 5.000,01 a 10.000 pesetas, clase 8, 30,00 pesetas.

De 10.000,01 a 25.000 pesetas, clase 7, 60,00 pesetas.

De 25.000,01 a 50.000 pesetas, clase 6, 120,00 pesetas.

De 50.000,01 a 150.000 pesetas, clase 5, 180,00 pesetas.

De 150.000,01 a 300.000 pesetas, clase 4, 360,00 pesetas.

De 300.000,01 a 500.000 pesetas, clase 3, 720,00 pesetas.

De 500.000,01 a 1.000.000 de pesetas, clase 2, 1.440,00 pesetas.

De 1.000.000,01 a 2.000.000 de pesetas, clase 1, 3.000,00 pesetas.

Cuando la cuantía exceda de 2.500.000 pesetas se fijarán además en el mismo los timbres móviles correspondientes a la diferencia del exceso, a razón de 2 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción.

Cuando el ventimjento exceda de tres meses, contados a partir de la fecha de emisión, en clase inmediata superior a la que corresponda su cuantía, y si fuera de clase primera, llevará timbre doble.

Las cláusulas cambiarlas de los documentos de crédito y giro, estarán exentas de ulterior reintegro salvo:

Primero.—Que las cláusulas se contengan en documento separado que se reintegrará lo mismo que el giro.

Segundo.—En las letras de cambio las cláusulas de recibo tributarán por el número 14 B. de la Tarifa; y

Tercero.—Las cláusulas expresivas de pago de los restantes documentos de crédito y giro tributarán por el número 14 A. de la Tarifa.

(La escala del número 14, figura en recibos de cantidad).

LIBROS DE COMERCIO

Los libros de inventarios y Balances, Diario, Mayor y en general todos los libros obligatorios de contabilidad, satisfarán por el primer folio (si su dimensión no excede de 22 X 32 centímetros) o por la primera página (si excede de dicha dimensión), 19,50 pesetas, y por los restantes folios y hojas, 0,40 pesetas.

Los libros auxiliares de cuentas corrientes o de cualquier otro especial que sirvan de desglose de los antes mencionados, satisfarán el timbre de 0,40 pesetas por folio u hoja, teniendo en cuenta su dimensión.

Los libros copladores de correspondencia están sujetos a timbre de 0,15 pesetas, excepto los de establecimientos bancarios o de crédito que se reintegrarán con timbre de 0,50 pesetas por folio u hoja.

Todos estos reintegros se satisfarán en papel de pagos al Estado.

Los marineros del "Andrea Doria" asistirán a una misa oficiada por el cardenal Spellman

"Cuando el buque empezaba a hacer agua, comenzamos a rezar"

El único "marinero español", uno de los héroes de la catástrofe



NUEVA YORK, 31.—El cardenal Francis Spellman, arzobispo de Nueva York, oficiará una misa de Pontifical en la Catedral de San Patricio al mediodía del próximo jueves, a la que asistirán el capitán del «Andrea Doria» y miembros de la tripulación del barco italiano hundido.

El servicio católico de bienestar social ha facilitado las declaraciones de dos sacerdotes de Chicago que viajaban a bordo del «Andrea Doria», los Padres John V. Dolclamore y Richard J. Wojcik, quienes dijeron que «por extraña coincidencia, en el momento en que el «Stockholm» abordaba al «Andrea Doria», ellos hablaban acerca del hundimiento del trasatlántico «Titanic» que chocó en 1912 contra un «iceberg».

«Todos nos sentíamos tranquilos pensando en las garantías del Radar ante la poca visibilidad que permitía la niebla que nos rodeaba», añadió el Padre Dolclamore.

«Cuando el buque empezó a hacer agua—dijeron los sacerdotes—dimos la absolución a todos los pasajeros, uniéndose a nosotros para tal misión otros sacerdotes también pasajeros. Después comenzamos «oraciones».—Efe

LOS MARINEROS DEL «ANDREA DORIA», EN SECRETO, A ITALIA

NUEVA YORK, 31.—Cuarenta y un miembros de la tripulación del «Andrea Doria» han emprendido viaje, por vía aérea, hacia Italia. Son esperados en Milán a las cinco de la tarde de hoy (hora italiana).

Tanto la Compañía propietaria del barco, como la aérea en cuyo avión emprendieron el viaje, trataron de mantenerlo en secreto, pero los periodistas lograron establecer contacto con los tripulantes italianos cuando estos se encontraban en el aeropuerto.—Efe.

EL SALVAMENTO DE LINDA MORGAN

NUEVA YORK, 31.—«El rescate y salvación de Linda Morgan, nieta del periodista norteamericano, Camille Cianfarra, por un marinero español, fué un milagro», dice hoy el «Herald

Tribune», comentando el heroico hecho que salvó la vida de la muchacha en la catástrofe del «Andrea Doria».

El periódico dice que la combinación de circunstancias que concurren en el salvamento de Linda Morgan, parece cosa milagrosa. En efecto, «ser sacada de su camarote por la proa del otro barco, ser rescatada, porque sus gritos en español fueron oídos por el único marinero de esta nacionalidad que iba a bordo del barco sueco, ser salvada entre los retorcidos hierros de la proa del «Stockholm», donde había quedado aprisionada, es una cosa increíble».

Información del Gobierno Civil

AUDIENCIAS DE S. E.

30 de julio de 1956

Ilmo. señor don Luis Martínez de la Ossa, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Ilmo. señor don Andrés Masía Martí, presidente de la Excmo. Diputación Provincial.

Señor don Ricardo Serranavero, subdelegado provincial del Movimiento.

Señor don Antonio López Linares, subdelegado de Hacienda de Mérida.

Señor don Aituro Gómez Mestre, delegado provincial de Auxilio Social.

Señor don José Espinosa, inspector provincial del Movimiento.

Señor don Antonio García Gutiérrez.

Señor don Melchor Sáez Donate, alcalde de Hoya Gonzalo.

Señor don Francisco Tenedor Carrasco, alcalde de Lezuza.

31 de julio de 1956

Don José Cózar Garfijo, secretario de la C.O.S.A.

Don Félix Montes Arroyo, Don Paulino Vázquez delegado de Justicia y Derecho.

Don Jesús Sánchez-Ajofrin Castresana, tesorero provincial del Movimiento.

Don Hermenegildo Ramon Mendoza, vicepresidente del Albacete Balompié.

Don Darío Sánchez Alfaro, alcalde de Alcadozo.

Hoy, San Ignacio de Loyola

(Viene de la pág. PRIMERA)

siguiera la rendición de la fortaleza, pero los franceses no ganaron la guerra. Ignacio en cambio ganó la suya. Sufrió entonces unas graves crisis, sintió un mandato divino y por último se entregó a su conversión para buscar un nuevo y práctico sentido de católico militante. Su antigua espada y su nuevo ardor religioso le hacen sonar una gran empresa. Fundar una Compañía, la de Jesús; con una bandera: «Ad maiorem Dei gloriam»; y una práctica: los Ejercicios Espirituales.

Pocas empresas están conseguidas con tanto celo y tesón. Le sobran cualidades. Hattberg, de la Universidad de Munich nos dice de San Ignacio: «Es el más grande psicólogo que hasta ahora ha existido». Harnack advierte: «Abre escuela de formación de caracteres y escuela universal. Los Ejercicios son una máquina formidable en manos de Ignacio para modelar caracteres».

Por eso la tierra, en aquella unidad de tiempo que era el destino español en lo mundial, hace de Ignacio el adalid de la Contrarreforma. La Europa católica toma de él aire y eco de la mejor expresión. «EL CIELO»

Si en la tierra fué el Capitán con su Compañía y Ejercicios, no hay obra y ejemplos como los de San Ignacio que mejor indiquen el camino del cielo. Sus escritos y acciones van a veces, desde el tono imperativo a la total entrega, en otras ocasiones.

El rasgo que mejor lo expresa es aquel en no pudiendo persuadir a un amigo de la vida disoluta que arrastra, se le adelantó una noche en que iba a casa de su manceba y se sumergió en un estanque cercano, dejando fuera solo la cabeza. Cuando su amigo, asombrado, intenta sacarlo, el santo se resiste. El está sumergido en el agua, como su amigo en los vicios. No saldrá de allí si no le promete su arrepentimiento. San Ignacio, al fin, lo consiguió.

Toda la obra ignaciana coronada por veinticuatro Santos, ciento cuarenta y un beatos y ciento ochenta y cinco venerables, confirman la seguridad para alcanzar esa conquista del cielo, pues como decía Bonmer de la Universidad de Leipzig: «Ignacio, como organizador y director de almas, era un verdadero genio; es decir, la fuerza productiva que crea realidades capaces de presentarse en el torrente de la vida e influir en sus cauces. La última causa de esta potente productividad ha de colocarse en la conjunción de tres cualidades que rarisimamente se reúnen en un solo individuo: Una fuerza de voluntad rayana en un solo individuo: Una fuerza de voluntad rayana en sí mismo; una inteligencia soberanamente práctica y aguda en penetrar y rápida en concentrarse, y finalmente el hábito conseguido por el férreo vencimiento de sí mismo, de ofrendar hasta el último suspiro el propio yo y las propias comodidades, por el ideal».

La VI Asamblea Nacional de Hermandades

Antes se celebrará en Cuenca el Congreso Regional de Castilla la Nueva y Albacete

Según información adquirida en la Cámara Sindical Agraria, la Junta Nacional de Hermandades de la Delegación Nacional de Sindicatos, prepara actualmente la celebración en Madrid y en fecha próxima de la VI Asamblea Nacional de Hermandades.

Asistirán a dicha Asamblea representaciones de los agricultores de toda España, que se reunirán anteriormente en once Congresos Regionales para estudiar ponencias relativas a la productividad en el campo, industrialización de los productos agropecuarios, ordenación de precios y regulación de mercados, política fiscal, régimen jurídico de la propiedad de la tierra, salarios, rendimientos, seguridad social y otros temas de vital importancia para el desarrollo de las actividades económicas y sociales del campo.

Por lo que se refiere a nuestra provincia, durante la primera quincena de octubre, asistirá mediante la representación que corresponda al Congreso Regional de Castilla la Nueva y Albacete, integrado por las provincias de Cuenca, Guadalajara, Madrid, Ciudad Real, Albacete y Toledo, que se celebrará en Cuenca.

Oportunamente informaremos a nuestros lectores más ampliamente sobre este tema que, en atención a las circunstancias económicas de nuestra provincia, reviste extraordinaria importancia.

Cinema Azul

Jueves, 2 de agosto de 1956

Interesante ESTRENO

Han robado un tranvía

Por Aldo Fabrizi - Lucía Banti - Carlo Campanini
(Autorizada para todos los públicos)